

DISCAPACIDAD – PERSONAS MAYORES - DOCENCIA – EXTENSION -
INVESTIGACION

"A través de la educación y la cultura se puede llegar a empoderar a los colectivos de las personas en situación de discapacidad y de las personas mayores"

Informe del Encuentro nº 21 y Consultorio Jurídico gratuito de dicho programa. Y Reunión nº 1/2019 del Área: “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez.

El Programa “Discapacidad y Derechos Humanos” de Secretaría de Extensión Universitaria; y el Área “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez, ambos de la **Facultad de Derecho UNR,** celebraron dicho evento el miércoles 24 de abril de 2019, a las 18:30 horas en el Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez, de la antes mencionada casa de estudios. De este evento participaron estudiantes de la Facultad de Derecho UNR, docentes de la Facultad de Derecho UNR, y personas con discapacidad.

Esta reunión tuvo como tópicos: presentación del Programa “Discapacidad y Derechos Humanos” de Secretaría de Extensión Universitaria; y el Área “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez, ambos de la Facultad de Derecho UNR y debates actuales sobre discapacidad y la educación universitaria.

Este encuentro tuvo como opinión unánime: “A través de la educación y la cultura se puede llegar a empoderar a los colectivos de las personas en situación de discapacidad y de las personas mayores”. Y se decidió realizar trabajos en docencia, extensión, e investigación, relacionados con la realidad de las personas en situación de discapacidad y las personas mayores, tanto sea en la cultura como la educación, en instituciones como residencias, escuelas y cárceles.

El Programa invita a estudiantes de todas las carreras de UNR, docentes de UNR y otras instituciones educativas, organizaciones gubernamentales, ONG, personas con discapacidad y público en general.

Este Programa tiene como objetivo: la defensa de los Derechos Humanos de las Personas en situación de Discapacidad, formando y capacitando, a futuros y actuales profesionales del Derecho y de otras disciplinas en UNR, asesorando a las organizaciones de la sociedad civil, encabezando campañas de información a la comunidad sobre los derechos de este sector, fomentando el debate en los entes estatales,

etc., para que la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se constituya como faro en estas cuestiones.

Para inscribirse de manera gratuita a las próximas reuniones comunicarse con el coordinador: Dr. Sebastián Rositto, al correo electrónico: sebastianrositto@yahoo.com.ar y/o al teléfono: 153374069, y 4802634 interno 151 de 10 a 18 horas.

Hay baño accesible.

Descripción de la fotografía: en la Sala de Profesores, alrededor de la mesa, en sus asientos debatiendo se encuentran, Bibiana de Souza Bento, Belén Maggioni, Lía Uberti, Juan Acosta, Andrés Starosvietzky y Sebastián Rositto.

Fuente: Sebastián Ariel Rositto